Área que clasifica. - Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.





SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0044/02/17

FOLIO No. VALIDO HASTA:

09/2017-00125 14 DE AGOSTO DE 2017

2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XX	VI y 120 párrafo 1° y 2° de la	Ley General de Desarrollo Forestal
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de	Desarrollo Forestal Sustenta	ble, 32 fracciones I, XII y XIII del
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs	os Naturales y el Manual de p	rocedimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado	cado para los productos foresta	les descritos a continuación
x Definitiva Temporal De los productos o subproductos	forestales x Maderables	No Maderables
Nombre o Razón Social: SANDVIK DE MEXICO, S.A. DE C.	V.	SEMBENATI AND
		Approximates
	27	punta and punta
	<u>. 19</u>	1 ñ FFR. 2017
		- 1.5 FEB. (VI)
escripción del producto a importar: MUEBLES DE MADERA	Cantidad: 13 (TRECE)	
The state of the s	Canidad. 13 (TRECE)	PESTACE
JEVA SIN RECUBRIMIENTO ROBLE BLANCO, Quercus alba		National Constitution of the Constitution of t
Fracción arancelaria: 9403.30.01	Unidad de medida: Piezas	gangia a juliga digagagan dan saga magang magang magang at a pandagan again a pandagan at a sa sa sa sa sa sa s Bangia a juliga digagagan dan saga magang magang at agan at a pandagan again a pandagan at a sa sa sa sa sa sa
Aduana de entrada: AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO,	Destino dentro del país: QUERETARO	
Pais de origen: SUECIA (REINO DE)	País de procedencia: SUECIA (REINO DE)	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		
INSPECCIÓN OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA O PUNTO DE INGRESO		
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP		
PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PA	in the production of the edge of the first of the contract of	
PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE	was a constant of the contract	and the second s
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAG	and the late in the plants of the second control of	
DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE		PERSION DE PLAGAS.
	IZACIÓN	
FIRMA: / W I / /		·
NOMBRE. LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		<u></u>
JESTO/EL DIRECTOR GENERAL		
en la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentían libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	y teniendo a la vi y han cumplido con los requis ado como requisito para su imp	sta los productos arriba descritos. Se sitos fitosanitarios aquí descritos. Se ortación.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL PERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
		15 DE FEBRERO DE 2017
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONA	E DE VERIFICACION SANTIARIA DE LA	APROPEPA
	 In the control of the c	
	The state of the S	
	the Standard Control of the Control	



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA